Instituto Forestal Nacional

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADENDA N° 4
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2014
"ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA E INSUMOS PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS"

MODIFICACIONES AL PBC:

a) **En donde dice:**

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

Lote 2 al 5:

Obs.: **Los insumos deben ser originales, no se aceptarán paralelos, re manufacturados o similares**

a) **Debe decir:**

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

Lote 2 al 5:

Obs.: **Los insumos deben ser originales de la misma marca de la Impresora , y no se aceptarán consumibles compatibles, paralelos, re manufacturados o similares ni recargados.-**

b) **En donde dice:**

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 13.1	El precio del contrato estará sujeto a reajustes, conforme a la siguiente fórmula: **A= P x I.I.B.C.P** **15%** Donde: **A=** Precio ajustado de los bienes facturados. **P=** Precio facturado de los bienes ofertados. **I.I.B.C.P=** Índice de Inflación emitido por el Banco Central del Paraguay. **15%=** Mínimo necesario para reajuste del precio
CGC 14.5	El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es *61 (SESENTA Y UN) DIAS POSTERIORES A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA FACTURA.* La tasa de interés que se aplicará es del *0.01% (cero coma cero uno por ciento) mensual, a ser calculado sobre el importe neto en guaraníes de la factura en mora.*

Orlando Pané Agüero
Responsable
U O C - INFONA

b) **Debe decir:**

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 13.1	**Lote 1:** El precio del contrato estará sujeto a reajustes, conforme a la siguiente fórmula: **A= P x I.I.B.C.P** **15%** Donde: **A=** Precio ajustado de los bienes facturados. **P=** Precio facturado de los bienes ofertados. **I.I.B.C.P=** Índice de Inflación emitido por el Banco Central del Paraguay. **15%=** Mínimo necesario para reajuste del precio
	Lote 2 al 5: El precio del contrato estará sujeto a reajustes, conforme a la siguiente fórmula: **P= Po x C** **Co** Donde: **P=** Precio reajustado de la oferta. **Po=** Precio original de la oferta. **C=** Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante (Venta) del dólar emitido por el BCP, correspondiente al día anterior a la fecha de la emisión de la Factura. **Co=** Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante (Venta) del dólar emitido por el BCP, correspondiente al día anterior a la fecha de Apertura de Sobres-Ofertas
CGC 14.5	El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es *61 (SESENTA Y UN) DIAS POSTERIORES A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA FACTURA.* La tasa de interés que se aplicará es del *1% (uno por ciento) mensual, a ser calculado sobre el importe neto en guaraníes de la factura en mora.*

c) **En donde dice:**

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Orlando René Agüero
Responsable
U.O.C - INFONA

	Cumple	No cumple
A) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		
B) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		

C) Oferentes en Consorcio.		
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		

c) **Debe decir:**

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;		
E) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;		
F) Oferentes en Consorcio.		
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;		

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sr. ORLANDO RENÉ AGÜERO SÁNCHEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones